

# RECURSOS

Centro de Ayuda para la Vivienda  
de la Ciudad de Oakland

**(510) 238-6182**

## RECURSOS PARA INQUILINOS\*

- **Ayuda temporal con los costos de renta**, tales como rentas atrasadas, costos de mudanza y depósito de seguridad.
- Impugnar un **aumento en la renta o una disminución en los servicios de la vivienda**.
- Asesoría legal y ayuda con el depósito para inquilinos interesados en **comprar casa por primera vez**.
- Derivación a recursos para ayudarle a **reducir sus facturas de energía**.

## RECURSOS PARA PROPIETARIOS DE CASAS\*

- **Servicios legales para prevenir ejecución hipotecaria**.
- **Ayuda financiera** temporal con costos de vivienda, tales como pagos de hipoteca atrasados, impuestos atrasados, y evaluaciones de HOA.
- Préstamos a interés bajo o nulo y subvenciones para **rehabilitación de la vivienda y reparación de la casa**.
- Asesoría **pos-venta para nuevos propietarios**.
- Información acerca de los **derechos y responsabilidades de los arrendadores y talleres educativos para arrendadores** de 1-4 unidades.

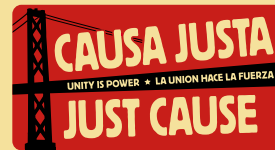
## RECURSOS PARA TODOS LOS RESIDENTES DE OAKLAND

- **Asesoría en crédito y cobro de deudas**.
- **Ayuda para encontrar una vivienda** que usted pueda pagar, incluso vivienda de emergencia o provisional
- Derivación a un Centro One-Stop Career de Oakland para **capacitación o colocación laboral**.

*\* Algunos recursos exigen ciertos ingresos u otros requisitos de elegibilidad. Llame para obtener más información.*



# COLABORADORES



HERA

housing and  
economic  
rights advocates



occûr



MARTIN LUTHER KING JR.  
FREEDOM CENTER

CATHOLIC CHARITIES  
of the EAST BAY

## ¡La Ciudad de Oakland quiere su opinión!

Para hacer llegar comentarios a la Ciudad de Oakland acerca de un trabajador comunitario, una línea de ayuda, o sobre servicios para el inquilino o propietario de la casa pagados por la Ciudad de Oakland, por favor llame al (510) 238-6225 o envíe un correo electrónico a: [foreclosureprevention@oaklandnet.com](mailto:foreclosureprevention@oaklandnet.com).



250 Frank Ogawa Plaza, 6o Piso,  
Oakland, CA 94612  
(510) 238-6182  
Lun - Vie, 9:00 a.m. - 4:30 p.m.  
[housingassistance@oaklandnet.com](mailto:housingassistance@oaklandnet.com)

# ¿NECESITA AYUDA CON SU VIVIENDA?



## INQUILINOS DE OAKLAND:

Para ayuda GRATUITA, llame a la línea directa de Derechos del inquilino de Oakland, para inquilinos de bajos recursos:

**(510) 836-2687**

## PROPIETARIOS DE CASA EN OAKLAND:

Para servicios legales GRATUITOS pagados por la Ciudad de Oakland, llame al

**(510) 238-6182**





# PROPIETARIOS DE CASA EN OAKLAND

¿Frente al riesgo de perder su casa?

**Muchos propietarios de casa que se enfrentan a la amenaza de perder su hogar, no consiguen ayuda oportuna y fiable o resultan víctimas de un fraude.**

- ¿Tiene problemas para pagar su hipoteca?
- ¿Ha recibido notificación de mora, incumplimiento de pago, o ejecución hipotecaria?
- ¿Es usted víctima de un préstamo predatorio o de una hipoteca fraudulenta?

**¡PARA AYUDA GRATUITA LLAME AL CENTRO DE AYUDA PARA LA VIVIENDA!  
(510) 238-6182**

A partir de enero de 2013, California tiene nuevas leyes para ayudar a los propietarios de casa con problemas de ejecución hipotecarias denominadas **Homeowner Bill of Rights (Carta de derechos de los propietarios de viviendas)**.

Aunque usted sienta que se le agotaron las opciones, ¡no pierda la esperanza! **Hay muchos recursos nuevos y ayuda financiera para ayudarle.**



# INQUILINOS DE OAKLAND

Conozcan sus derechos y responsabilidades

**Consejos principales para inquilinos en Oakland**

1. Exija siempre un recibo cuando pague su renta o depósito de seguridad.
2. Toda notificación de desalojo o de aumento en la renta debe ser por escrito.
3. Si recibe un documento o notificación que usted no entiende, no lo firme ni tampoco lo ignore. Llame al (510) 836-2687 para obtener ayuda.
4. Conserve copias por escrito de todas sus solicitudes al arrendador (reparaciones, etc.), y de todos los hostigamientos que recibe del arrendador.
5. Excepto en caso de emergencia, su arrendador debe darle al menos un aviso por escrito 24 horas antes de entrar a su unidad, y está limitado a alguna razón en particular. Usted le puede negar el acceso pero debe ser razonable y proponer una fecha y hora alternativas.
6. Si tiene problemas con su vivienda y piensa que ésta puede ser una unidad ilegal, como una cochera o anexo, llame al (510) 836-2687 para obtener asesoría o ayuda legal GRATUITA.
7. Muchos inquilinos están protegidos contra el desalojo o aumento de renta injustos bajo la Ordenanza de causa justificada para el desalojo y la Ordenanza de ajuste en la renta de Oakland.



# LÍNEA DIRECTA PARA INQUILINOS DE BAJOS INGRESOS EN OAKLAND

**Si usted tiene ingresos bajos y quiere asesoría o consulta GRATUITA sobre servicios y recursos legales para inquilinos, llame a la**

**Línea directa de Derechos del inquilino de Oakland  
(510) 836-2687**

**¿Su arrendador está pasando por una ejecución hipotecaria?**

¡No se deje acosar! Dependiendo de las circunstancias, usted puede tener derecho a permanecer en su hogar, incluso si se le ha pedido o amenazado para que se vaya. Siguen unos consejos:

- Una notificación de incumplimiento de pago o ejecución hipotecaria no implica que su arrendador haya perdido el inmueble. La falta de pago de la renta es “una causa justa” para el desalojo. Para protegerse, usted debe seguir pagando la renta al propietario adecuado.
- Si usted no tiene la certeza de quién es el propietario adecuado, ahorre su renta y llame de inmediato al (510) 836-2687 para obtener ayuda gratuita.
- Usted no tiene que aceptar “dinero por las llaves”.
- El nuevo propietario no puede aumentarle la renta inmediatamente, ni desalojarle sin una adecuada notificación legal por escrito.
- El nuevo propietario deberá pagar todo servicio público del que fuera responsable su anterior arrendador.

